



CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

San Juan de los Lagos, Jal., a 15 de enero de 2021.
Asunto: Comunicado sobre el protocolo de atención
al proceso de catequesis infantil.
Protocolo 43/2021.

“Todo lo que la Iglesia es, todo lo que hace la Iglesia, encuentra su fundamento en que Dios quiso revelarse comunicándose a las personas” (cfr. DPC).

Muy queridos hermanos todos en el Señor:

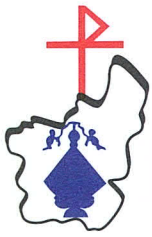
Desde el comienzo de la creación, Dios nunca ha dejado de comunicar al hombre su plan de salvación (Ef 12,4-5) y de mostrarle abundantemente su amor, e incluso, si el hombre lo rechaza o se olvida de él, él permanece fiel; sale a su encuentro, toca su corazón, derrama sobre él su amor sin límites y le manifiesta su misericordia infinita.

La Iglesia a través del ministerio de la Catequesis, hace realidad la tarea que Dios le ha encomendado, “Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado” (Mt 28, 19-20); pues él no quiere que ninguno de los hombres se pierda y viva en la oscuridad, sino que conozca la Luz y la Verdad.

Es cierto que estamos viviendo situaciones muy fuertes de dolor y tristeza, de angustia y desconcierto, de impotencia y desasosiego, pero no debemos perder la esperanza en Aquel que es la Vida, la Salud y la Paz, pues Cristo, es nuestra fortaleza y con él a nuestro lado ningún mal hay que temer (cfr. Sal 23).

Nuestra Diócesis, ha recibido un legado muy grande de fe, por la devoción a María y el testimonio de nuestros mártires, quienes ofrendaron su vida como testimonio del amor tan grande que Dios tiene para nosotros (cfr. 100 VI PDP). En esta nueva realidad, les invito a pedir intensamente de su intercesión, para que el Espíritu del Señor nos ilumine y encamine a continuar llevando con valentía y alegría el mensaje del Señor.

Por ello, me dirijo a ustedes para pedirles encarecidamente mandarles que ante la situación que provoca esta época de invierno y por la contingencia sanitaria que estamos atravesando, **se suspenda temporalmente la catequesis presencial de manera general, sin que se entienda esto suprimir el ejercicio de la misma, hasta nuevo aviso.** El acompañamiento y cercanía a cada uno de los que Dios nos ha enviado, es una de las mejores catequesis que podemos transmitir en este tiempo. Es necesario aprovechar todos los medios posibles para continuar el proceso formativo de la educación en la fe, principalmente con aquellos grupos que se encuentran en la etapa previa a recibir los Sacramentos de Confirmación y Eucaristía.



CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

Si algún párroco juzga pertinente realizarlo de manera presencial, es importante recordar, que **deben llevar a cabo todos los protocolos establecidos** en circulares anteriores, procurando evitar todo tipo de enfermedad y contagio. Por lo que seguimos insistiendo en lo siguiente:

- Deberá de contarse con lugares aptos, confiables y seguros para el desarrollo de la catequesis.
- Distribuir los grupos en diferentes días de la semana, o bien, en diferentes turnos, en el mismo día, dejando tiempo suficiente para la correspondiente sanitización.
- Procurar que los grupos no sean numerosos (máximo 30 personas) y desarrollar la catequesis de manera ágil.

En los lugares en los que la catequesis no pueda realizarse de manera presencial semanalmente y se pueda contar con medios tecnológicos, la catequesis se podrá realizar de la siguiente manera:

- Dividir cada grupo en dos, para que una parte reciban su catequesis semanal de manera presencial y la otra parte por vía internet al mismo tiempo que se esté llevando a cabo la catequesis presencial.
- Los catequizando deberán entregar quincenalmente las actividades en familia. De ser posible, contar con un catequista auxiliar para que revise dichas actividades.

Uno de los apoyos que está ofreciendo la Comisión Diocesana de Pastoral Profética, son cápsulas formativas que contienen lo esencial de cada uno de los temas correspondientes al itinerario de catequesis; las cuales se transmiten por las redes sociales de la Diócesis a través del programa "Catoliquesis" los días sábados a las 4:00 p.m.

A partir del mes de febrero se realizarán para las tres primeras etapas del itinerario de formación en la fe. (1ª. Etapa de 4 a 6 años, 2ª. Etapa de 7 a 9 años 3ª. Etapa de 10 a 12 años).

Que la protección amorosa y tierna de nuestra Madre Santísima de San Juan y la intercesión eficaz de San Pedro Esqueda, sigan acompañando su misión evangelizadora.


+MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE
VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos


SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ
Canciller



Ccp. Archivo.

Página 2 | 2